La Salle San Ildefonso

Avenida La Salle, 3 · 38005 S/C de Tenerife
Tfno. 922 214 000 · Fax. 922 214 633
e-mail: sanildefonso@lasalle.es
www.lasallesi.com

PADRES DE ALUMNOS/AS DE NIVELES CONCERTADOS

Renovación Parcial del Consejo Escolar

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de octubre de 2012

Estimados Padres:

El objeto de esta Circular es informarles sobre la **renovación parcial del Consejo Escolar del Centro**, que se realiza cada dos años.

El primer paso consiste en crear la Junta Electoral, que se encargará de controlar todo el proceso. Los miembros de esta Junta Electoral se decidieron en el sorteo público celebrado el pasado 10 de octubre, donde salieron elegidos una profesora, una madre, una alumna y un miembro del Personal de Administración y Servicios, que formarán dicha Junta con el Director del Colegio. El trabajo de esta Junta comenzará a partir de su constitución. El calendario de todo el proceso se encuentra en la cartelera del Colegio.

Les informo de las fechas más relevantes:

- **PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS: desde el 22 de octubre al 24 de octubre** (ambos incluídos), hasta las 17:00 horas. Todos los padres/madres/tutores con algún hijo/a en los niveles ***Concertados***, que desee presentarse como candidato/a deberá comunicarlo **por escrito a la Secretaría del Centro**, que pasará esta comunicación a la Junta Electoral. En dicho escrito *deberá figurar su intención de ser candidato/a por el sector de Padres, nombre y apellidos, D.N.I., fecha y firma*.

- **PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS: 29 de octubre**. La Junta Electoral proclamará las candidaturas válidas presentadas en tiempo y forma. Serán expuestas en la cartelera del Colegio.

- **SORTEO PÚBLICO DE MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL DE PADRES: 29 de octubre**. Se sortearán los cuatro vocales, y los suplentes, que formarán parte de la Mesa Electoral el día de las elecciones. Dicho Sorteo Público tendrá lugar el día 29 a las 13:30 horas en el recibidor principal del Colegio. Los candidatos no podrán ser designados miembros de la Mesa Electoral.

- **VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN: 13 de noviembre**. ***El horario para la votación será de 12:00 horas a 18:00 horas, en el recibidor principal del Colegio.*** Las papeletas válidas para las votaciones estarán a disposición de los votantes, con los nombres de los candidatos admitidos por la Junta Electoral. **Tienen derecho a votar el padre y la madre o tutores legales** que tengan hijos/as en niveles Concertados, presentando el D.N.I., en el momento de la votación.

- **PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS: 23 de noviembre**. La Junta Electoral proclamará los candidatos electos. El resultado se publicará en la cartelera del Colegio.

Además de lo reseñado en esta Circular, quiero incidir que ***en la Cartelera del Centro se publicarán todas las resoluciones de la Junta, así como los Censos, el Calendario Electoral, las actas de las mesas electorales y cualquier incidencia***. Además *en la Recepción del Centro también estará a su disposición el Censo Electoral* para comprobar que se está incluido en él. En caso de que exista algún error deberá notificarlo para la oportuna corrección.

Invito y animo a todos Vds. a participar en esta elección, quedando, además, a su disposición para resolver cualquier consulta que quieran realizar.

Atentamente les saluda:

H. Maximiliano Nogales Morales
DIRECTOR